



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

FOLIO: 1892

NÚMERO DE PLIEGO

3242

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAMÓN ALBERTO RASCÓN PACHECO**Nombre de la Coordinación Normativa: **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: TLAXCALA, TLAX.</b>	<b>DEL: 03/05/2019</b>	<b>AL: 03/05/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: IMPARTIR CAPACITACION</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
1.- Reforzar el procedimiento de solicitud de estudio de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica a los laboratorios de la red de vigilancia e investigación epidemiológica del IMSS a través del Sistema de Control Epidemiológico de Muestras (SisCEp). 2.- Reforzamiento teórico-práctico del triple y doble embalaje de las muestras biológicas para un buen envío al LCE, haciendo énfasis de muestras de TB.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
"1. Se llevó acabo, una reunión con el Coordinador Auxiliar de Vigilancia Epidemiológica y Jefes de la instancia visitada, con la finalidad de presentar el motivo de la visita. 2. Se realizó un taller teórico - práctico sobre el usos de la plataforma SisCEp con los médicos Epidemiólogos y personal médico que realiza solicitudes de estudio a los laboratorios de la red de vigilancia e investigación epidemiológica del Instituto para la confirmación de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica con el objetivo de que conozcan cómo utilizar el SisCEp para la solicitud de estudio. Dar de alta a nuevos usuarios." 3. Se realizó un taller teórico-práctico sobre el procedimiento del doble y triple embalaje de muestras biológicas, a los jefes de laboratorio al personal involucrado en esta acción.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se Implementó en la delegación de Tlaxcala, el procedimiento único de solicitud de estudios para padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica a través del SisCEp. Se informo que para el caso del diagnóstico de TB la información requerida capturada en SisCEp .El envío de muestras biológicas será a través del adecuado, triple o doble embalaje, manteniendo una óptima temperatura fría de 4-8°C.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Todos los epidemiólogos adscritos a las unidades médicas de correspondencia de la Delegación Tlaxcala, recibieron la capacitación sobre el uso de la plataforma SisCEp, lo que permite contar con un solo sistema de información para la solicitud de estudios de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica a los laboratorios de la red de vigilancia e investigación epidemiológica del Instituto a través del Sistema de Control Epidemiológico de Muestras (SisCEp). Al personal que embala y envía las muestras, se le reforzó los conocimientos sobre el correcto funcionamiento de este sistema.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Contar con un sistema de reporte único de laboratorio de la red de vigilancia epidemiológica, lo que permite conocer de forma oportuna la morbilidad y mortalidad de padecimientos infectocontagiosos de la población usuario al IMSS. Contar con la realización de diagnósticos confiables y oportunos para las enfermedades de vigilancia epidemiológicas del instituto.		

1270-009-032

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**ADRIANA PEDRAZA CASTRO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032